

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GLOBALBLUE S.A.
REUNIDA ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes Abril de 2013 a las 11:00 horas en las Oficinas de GLOBALBLUE S.A., encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de GLOBALBLUE S.A. Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Castro Rodríguez Juan Carlos gerente general de GLOBALBLUE S.A. y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



CASTRO RODRIGUEZ ALEJANDRO RODRIGO



CASTRO RODRIGUEZ JUAN CARLOS



CASTRO RODRIGUEZ ALEJANDRO RODRIGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CASTRO RODRIGUEZ JUAN CARLOS
SECRETARIO DE LA JUNTA